

**GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y
SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2011, con dictamen
de los auditores independientes

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2011

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Balance general

Estado de resultados

Estado de variaciones en el capital contable

Estado de flujos de efectivo

Notas de los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la asamblea de accionistas de
Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y subsidiarias

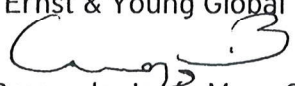
Hemos examinado el balance general consolidado de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2011 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las reglas y prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 3, los estados financieros que se acompañan están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México, las cuales, en algunos aspectos, no coinciden con las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2011, así como los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global



C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

México, D. F.,
9 de febrero de 2012.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

Balance general consolidado
Al 31 de diciembre de 2011
Cifras en millones de pesos

Activo		Pasivo	
Inversiones		Reservas técnicas	
Valores		De riesgos en curso	
Gubernamentales	\$ 35,144	Vida	\$ 37,263
Empresas privadas		Accidentes y enfermedades	3,812
Tasa conocida	9,412	Daños	4,125
Renta variable	274	Fianzas en vigor	29
Extranjeros	1,398		<u>45,229</u>
Valuación neta	1,378		
Deudores por intereses	655	De obligaciones contractuales	
Deterioro de valores	(20)	Por siniestros y vencimientos	3,456
Operaciones con productos derivados	2	Por siniestros ocurridos y no reportados	1,565
Reporto	1,780	Por dividendos sobre pólizas	460
	<u>50,023</u>	Fondos de seguros en administración	1,037
		Por primas en depósito	301
			<u>6,819</u>
Préstamos		De previsión	
Sobre pólizas	1,372	Riesgos catastróficos	345
Con garantía	65	Contingencia	4
Quirografarios	21		<u>349</u>
Cartera vencida	26		<u>52,397</u>
Deudores por intereses	1		
Estimación para castigos	(17)		
	<u>1,468</u>		
Inmobiliarias		Reservas para obligaciones laborales al retiro	947
Inmuebles	286		
Valuación neta	901	Acreeedores	
Depreciación	(122)	Agentes y ajustadores	1,005
	<u>1,065</u>	Fondos en Administración de pérdidas	(4)
	<u>52,556</u>	Por responsabilidad de fianzas	9
		Diversos	1,658
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	947		<u>2,668</u>
Disponibilidad		Reaseguradores y reafianzadores	
Caja y bancos	296	Instituciones de seguros y fianzas	1,235
Deudores		Depósitos retenidos	64
Por primas	6,909	Otras participaciones	111
Agentes y ajustadores	24		<u>1,410</u>
Préstamos al personal	71	Otros pasivos	
Otros	1,051	Provisión para la participación de utilidades al personal	125
Estimación para castigos	(184)	Provisión para el pago de impuestos	343
	<u>7,871</u>	Otras obligaciones	1,461
		Créditos diferidos	504
			<u>2,433</u>
		Suma el pasivo	<u>59,855</u>
Reaseguradores y reafianzadores		Capital	
Instituciones de seguros y fianzas	186	Capital social pagado	
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	2,076	Capital social	3,996
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	628	Capital no suscrito	(1,953)
Participación de reafianzadores en la reserva de fianzas en vigor	9	Acciones propias recompradas	(1)
Otras participaciones	78		<u>2,042</u>
Estimación para castigos	(77)	Reservas	
	<u>2,900</u>	Legal	567
		Otras	499
Inversiones permanentes			<u>1,066</u>
Subsidiarias	-	Superávit por valuación	33
Asociadas	125	Resultado de ejercicios anteriores	2,230
	<u>125</u>	Resultado del ejercicio	699
Otros activos		Exceso en la actualización del capital contable	99
Mobiliario y equipo, neto	170		<u>3,061</u>
Activos adjudicados	20	Participación controladora	6,169
Diversos	758	Participación no controladora	1
Gastos amortizables	1,968		<u>6,170</u>
Amortización acumulada	(1,586)	Suma el capital	
	<u>1,330</u>		<u>66,025</u>
Suma el activo	<u>\$ 66,025</u>	Suman el pasivo y el capital	<u>\$ 66,025</u>

Cuentas de Orden

Fondos en administración	\$ 7,780
Responsabilidad por fianzas en vigor	785
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	701
Reclamaciones recibidas pendiente de comprobación	12
Reclamaciones pagadas	8
Reclamaciones canceladas	7
Recuperación de reclamaciones pagadas	-
Pérdida fiscal pendientes de amortizar	1,280
Cuentas de registro	6,004
	<u>\$ 16,577</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS
Estado de resultados consolidado
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
Cifras en millones de pesos

Primas	
Emitidas	\$ 31,695
Cedidas	(4,152)
De retención	<u>27,543</u>
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>(4,309)</u>
Primas de retención devengadas	<u>23,234</u>
Costo neto de adquisición	
Comisiones a agentes	3,012
Compensaciones adicionales a agentes	852
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	22
Comisiones por reaseguro cedido	(264)
Coberturas de exceso de pérdida	661
Otros	<u>1,762</u>
	<u>6,045</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	16,850
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(381)
	<u>16,469</u>
Utilidad técnica	720
Incremento neto de otras reservas técnicas	
Reserva para riesgos catastróficos	28
Resultado de operaciones análogas y conexas	(20)
Utilidad bruta	<u>672</u>
Gastos de operación netos	
Gastos administrativos y operativos	1,210
Remuneraciones y prestaciones al personal	1,389
Depreciaciones y amortizaciones	198
	<u>2,797</u>
Pérdida de la operación	<u>(2,125)</u>
Resultado integral de financiamiento	
De inversiones	2,135
Por venta de inversiones	227
Por valuación de inversiones	234
Por recargos sobre primas	459
Otros	64
Resultado cambiario	(30)
	<u>3,089</u>
Participación en el resultado de subsidiarias	<u>(5)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en el resultado de subsidiarias	<u>959</u>
Provisión para el pago de los impuestos a la utilidad	<u>259</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 700</u>
Participación controladora	<u>\$ 699</u>
Participación no controladora	<u>\$ 1</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., Y SUBSIDIARIAS
Estado de variaciones en el capital contable consolidado
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
Cifras en millones de pesos

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado				Superávit o (déficit) por la valuación de inversiones	Total del capital contable
	Capital o fondo social pagado	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Exceso en la actualización del capital contable			
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 2,042	\$ 997	\$ 1,981	\$ 686	\$ 99	\$ 43	\$ 5,848	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas								
Constitución de reservas		69	(69)					
Pago de dividendos			(352)				(352)	
Traspaso a Resultados de ejercicios anteriores			686	(686)				
Total		69	265	(686)			(352)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral								
Resultado del ejercicio				700			700	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta						3	3	
Otros			(16)			(13)	(29)	
Total			(16)	700		(10)	674	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 2,042	\$ 1,066	\$ 2,230	\$ 700	\$ 99	\$ 33	\$ 6,170	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS

Estado de flujo de efectivo consolidado
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011
 Cifras en millones de pesos

Utilidad neta	\$ 699
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo	
Utilidad por valorización asociada a actividades de financiamiento	10
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	71
Depreciaciones y amortizaciones	172
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	7,596
Provisiones	(355)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	67
Participación en el resultado de asociadas	(20)
	<u>7,541</u>
Actividades de operación	
Cambio en inversiones en valores	(8,038)
Cambio en deudores por reporto	(1,032)
Cambio en primas por cobrar	(279)
Cambio en deudores	(290)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	114
Cambio en otros activos operativos	(218)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	847
Cambio en otros pasivos operativos	667
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(8,229)</u>
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(95)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(95)</u>
Actividades de financiamiento	
Pagos de dividendos en efectivo	(352)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(352)</u>
Disminución neta de efectivo	<u>(436)</u>
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	(4)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	736
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 296

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B. Y SUBSIDIARIAS
Notas de los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2011
Cifras millones de pesos

Contenido:

1.	Objeto de la Institución	1
2.	Revisión y aprobación de los estados financieros	1
3.	Diferencias con las normas de información financiera mexicanas.....	1
4.	Políticas y prácticas contables.....	2
5.	Inversiones.....	12
6.	Reaseguradores	15
7.	Partes relacionadas	15
8.	Otros activos.....	17
9.	Inmuebles.....	18
10.	Acreedores.....	18
11.	Otros costos de adquisición	18
12.	Posición en moneda extranjera	19
13.	Impuestos a la utilidad	19
14.	Capital contable	21
15.	Fondos en administración	22
16.	Otras cuentas de registro	22
17.	Contingencias.....	23
18.	Utilidad por acción	24
19.	Información por segmentos.....	24
20.	Resumen de ajustes por la adopción de las NIF	25
21.	Comisiones contingentes	25
22.	Notas de revelación de conformidad con la Circular Única de Seguros	26
	capítulo 14.3 emitida por la CNSF	26
	a) Inversiones.....	26
	b) Disponibilidades.....	27
	c) Restricciones a la cartera de inversiones.....	27
	d) Valuación de activos, pasivos y capital.....	27
	e) Categorías de inversiones en instrumentos financieros.....	33
	g) Beneficios a empleados	36
	h) Reaseguro financiero	37
	i) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito	37
	j) Otras notas de revelación	37
23.	Valor intrínseco de la cartera de pólizas de vida	37
24.	Primas anticipadas	39
25.	Eventos posteriores.....	40

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., Y SUBSIDIARIAS
Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2011
Cifras millones de pesos

1. Objeto de la Institución

Grupo Nacional Provincial, S. A. B. y Subsidiarias (la Institución), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es la prestación de servicios de protección en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, daños, reaseguro y reafianzamiento, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS o Ley).

2. Revisión y aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 de la Institución y las notas a los mismos, deberán ser aprobados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

3. Diferencias con las normas de información financiera mexicanas

Los estados financieros no consolidados han sido preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la CNSF, las cuales, en algunos aspectos difieren con las normas de información financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Al 31 de diciembre de 2011, las diferencias entre las reglas y prácticas específicas establecidas por la CNSF con las NIF son las siguientes:

a) Por los seguros con componente de inversión, el monto correspondiente a los depósitos se registra como una prima en el estado de resultados y no como un pasivo y los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos y no como decrementos al pasivo como lo requieren las NIF.

b) El costo de adquisición de los seguros de vida se aplica en su totalidad a los resultados del ejercicio en que se incurren.

c) De acuerdo con las NIF, la reserva para riesgos catastróficos, no reúne los requisitos para ser considerada como pasivo, por lo que sus saldos e incrementos formarían parte de las utilidades acumuladas y del ejercicio, respectivamente, sin embargo, ésta se constituye de acuerdo a las reglas establecidas por la CNSF.

d) La presentación y agrupación de los estados financieros, no se realiza de acuerdo a NIF, se realiza de acuerdo a las reglas establecidas por la CNSF.

e) De acuerdo con las disposiciones de la CNSF, los estados financieros de 2011, no se presentan comparativos con el ejercicio 2010.

f) Los derechos de póliza y los recargos sobre primas, se registran en resultados cuando se cobran y no cuando se devengan.

4. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Institución son las siguientes:

a) Bases de preparación

- Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007. Asimismo, los instrumentos financieros y activos disponibles para su venta se reconocen a su valor razonable.

La inflación de 2011, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México, fue de 3.82 %. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 11.79%, nivel que, de acuerdo a NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario

- Adopción de las normas de información financiera mexicanas

El 8 de noviembre de 2010 la CNSF emitió la Circular Única de Seguros, la cual integró todas las circulares vigentes a esa fecha.

En febrero de 2011 fue emitida la circular modificatoria, en la que se incluyeron reglas relacionadas con la adopción de las NIF para aquellos renglones y partidas que no tienen un tratamiento contable específico de acuerdo con la regulación de la propia CNSF, asimismo estableció algunas precisiones en la aplicación de las mismas NIF. Dichas disposiciones son aplicables a las instituciones de seguros a partir de enero de 2011.

Los estados financieros de la Institución por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, no se presentan comparativos con el ejercicio 2010 de acuerdo a lo establecido por la CNSF.

En resumen, el efecto del reconocimiento de la adopción de las NIF se presenta en una disminución en la utilidad del ejercicio del ejercicio por \$16. En la nota 20 se presenta el detalle de los principales efectos por la adopción de las NIF y su efecto en el resultado del ejercicio y en el capital contable.

b) Inversiones en valores

La Institución clasifica y valúa sus inversiones de acuerdo a las siguientes categorías:

Títulos de deuda

Las inversiones de títulos de deuda se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

Las inversiones en títulos de deuda se clasifican y se valúan como se indica a continuación:

Para financiar la operación: La inversión en instrumentos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los no cotizados se valúan a su valor razonable, el cuál deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Para conservar al vencimiento: Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado.

Disponibles para la venta: La inversión en títulos de deuda cotizados se valúa a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos de deuda no cotizados se valuarán a su valor razonable, el cual deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas de valor razonable. El resultado por valuación de este tipo de inversiones es reconocido en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del periodo.

Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

Para financiar la operación: Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los ajustes resultantes afectan directamente los resultados del ejercicio.

Disponibles para la venta: Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. El resultado por valuación de este tipo de inversiones es reconocido en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del ejercicio.

Reportos

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado. Durante la vida del reporto éste se valúa a su costo amortizado, reconociendo el premio correspondiente en los resultados del ejercicio conforme éste se devenga de acuerdo al método de interés efectivo.

Valores restringidos

Por aquellas inversiones realizadas, en las que no se ha llevado a cabo la liquidación correspondiente, éstas son registradas en el rubro de valores restringidos en tanto no se realice la liquidación correspondiente.

Deterioro

La Institución evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, apegándose a lo establecido en la NIF C-2 "Instrumentos Financieros".

Disponibilidades

El rubro de disponibilidades está integrado por la moneda de curso legal en caja y cuentas de cheques, principalmente, los cuales se valúan a su valor nominal.

Inversiones permanentes

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente se valúan utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de esas compañías, utilizando como base sus estados financieros.

c) Préstamos sobre pólizas

Este rubro considera el saldo de los préstamos ordinarios y automáticos correspondientes a las pólizas vigentes. En el caso de los préstamos ordinarios, durante la vigencia del contrato de seguros podrán realizarse retiros parciales de la reserva. Los intereses serán cobrados en forma anticipada deduciéndolos de la reserva matemática.

Los préstamos automáticos son utilizados para pagar los costos del seguro y mantener vigentes las pólizas, los cuales son otorgados con la garantía de la reserva matemática, cobrando una tasa de interés capitalizable anualmente; no se otorga un préstamo automático en caso de que exista un fondo de inversión disponible, únicamente se disminuye el importe de la prima de dicho fondo.

d) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan en un plazo no mayor a dos años, mediante avalúo practicado por un perito valuador autorizado por la CNSF (o por una institución de crédito), registrando el promedio aritmético entre el valor físico y el de capitalización de rentas, de acuerdo a lo establecido por las disposiciones de la CNSF.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles, el cual se encuentra registrado en el capital contable, neto del impuesto diferido.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor actualizado, con base en su vida útil remanente.

e) Mobiliario y equipo y gastos amortizables

El mobiliario, equipo de oficina y los gastos amortizables, son registrados a su costo de adquisición.

Los gastos amortizables, están integrados principalmente por adecuaciones y desarrollos del sistema administrador "INFO", el cual entró en operación en su primera fase en el año 2003. Hasta la fecha, la Institución ha desarrollado funcionalidades de todos los ramos en este sistema administrador. Con base en los resultados del estudio de deterioro practicado por la Institución, este sistema administrador no muestra evidencia de deterioro.

El cálculo de la depreciación se realiza por el método de línea recta y sobre el valor actualizado de los activos, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo diverso	10%
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	25%
Licencias de uso de sistemas de cómputo	10% y 16%

f) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos que establece la LGISMS y las reglas vigentes. Estas reservas son dictaminadas por actuarios independientes, cuyos dictámenes fueron emitidos el 6 de febrero de 2012, sin salvedades.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de la determinación y contabilización de las reservas técnicas (ver nota 22 inciso d.1):

f.1) Reserva para riesgos en curso

-Sobre seguros de vida

La reserva matemática, se determina con base en un cálculo actuarial considerando las características de las pólizas en vigor de esa operación y en apego a las disposiciones en vigor establecidas por la CNSF.

-Fondo del seguro de inversión en administración

El fondo se constituye por las aportaciones que realizan los asegurados que cuentan con planes del seguro de vida individual tradicional con inversión, los dotales a corto plazo al momento de su vencimiento, así como por el producto financiero generado por el mismo fondo.

-Accidentes y enfermedades (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso de accidentes y enfermedades y daños, se constituye para hacer frente a las obligaciones esperadas, derivadas de la cartera de riesgos en vigor. La constitución y valuación de suficiencia se efectuó con procedimientos y supuestos que cumplen lo establecido en la LGISMS y las reglas vigentes, a la vez que se apegan a las notas técnicas registradas por esta Institución ante la CNSF. Los procedimientos, la utilización de los supuestos y el monto resultante de la citada valuación, son dictaminados por actuarios independientes.

- Automóviles

Para el ramo de automóviles, el método de valuación de la reserva de riesgos en curso suficiente utilizado segrega las pólizas entre anuales y multianuales y devenga la prima en concordancia con el comportamiento de la siniestralidad (devengando un monto mayor en los períodos en que la carga de siniestralidad sea mayor y viceversa) y el resultado no puede ser menor a la prima no devengada previa disminución de la porción del costo de adquisición correspondiente que conforme a las condiciones contractuales la Institución esté obligada a devolver al asegurado en caso de cancelación del contrato.

Al 31 de diciembre de 2011, los montos registrados en la reserva de riesgos en curso corresponde a la reserva mínima, importes que son mayores a los determinados con la metodología de reserva suficiente.

-De daños (sin riesgos catastróficos)

Esta reserva es igual a la suma de la prima de riesgo no devengada, el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración, dicho resultado no puede ser menor a la prima no devengada previa disminución de la porción del costo de adquisición correspondiente que conforme a las condiciones contractuales la Institución esté obligada a devolver al asegurado en caso de cancelación del contrato.

-Terremoto

El cálculo de la reserva de riesgos en curso para el ramo de terremoto corresponde a la proporción retenida de la prima de riesgo en vigor para cada póliza y con base en el sistema de valuación autorizado por la CNSF.

El cálculo de la proporción retenida de la reserva de riesgos en curso al 31 de diciembre de 2011, se efectuó con base en las disposiciones legales en vigor, donde se establecen los criterios y valores para determinar el nivel de riesgo retenido correspondiente a los contratos de reaseguro proporcional celebrados por la Institución.

-Huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

El cálculo de la reserva de riesgos en curso y el de la pérdida máxima probable correspondiente a los riesgos hidrometeorológicos se realiza mediante un sistema de cómputo que considera las bases técnicas descritas en las disposiciones legales en vigor.

f.2) Reserva para riesgos catastróficos - Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica y huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

- Terremoto

Esta reserva acumulativa se incrementa mensualmente con las liberaciones de la reserva de riesgos en curso de terremoto y con intereses calculados sobre el saldo mensual inicial hasta que se alcance el límite máximo de acumulación establecido por la autoridad, pudiendo afectarse en caso de siniestros, con previa autorización de la CNSF.

En el ejercicio de 2011, la Institución constituyó \$2, de ésta reserva. El saldo de la reserva para riesgos catastróficos para terremoto al 31 de diciembre de 2011 es de \$149.

-Huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva acumulativa se incrementa mensualmente con las liberaciones de la reserva de riesgos en curso de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y con intereses calculados sobre el saldo mensual inicial hasta que se alcance el límite máximo de acumulación establecido por la autoridad, pudiendo afectarse en caso de siniestros, con previa autorización de la CNSF.

En el ejercicio de 2011, la Institución constituyó de esta reserva un monto de \$23. El saldo de la reserva para riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos meteorológicos al 31 de diciembre de 2011 es de \$172.

f.3) Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos y que se encuentran pendientes de pago.

Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de existir, se registra la participación del reaseguro cedido simultáneamente. Asimismo, los siniestros correspondientes al reaseguro tomado, se registran en la fecha en que son reportados por las compañías cedentes.

f.4) Reserva de siniestros pendientes de valuación

Esta reserva se estima con métodos actuariales registrados ante la CNSF y corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros reportados en el año o en años anteriores, por los cuales no se conozca su importe preciso, por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que puedan existir obligaciones de pago adicionales por siniestros previamente valuados.

El saldo de esta reserva al 31 de diciembre de 2011 es de \$319 y está registrada en el rubro de siniestros y vencimientos.

f.5) Reserva para siniestros ocurridos no reportados

Esta reserva tiene como propósito, reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron, pero que los asegurados no han reportado a la Institución; su estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la CNSF, el saldo al 31 de diciembre de 2011 asciende a \$1,565.

f.6) Dividendos sobre pólizas

La reserva de dividendos sobre pólizas se constituye considerando la participación que la compañía otorga al contratante ó asegurado sobre las utilidades obtenidas en el contrato, ya sea por una siniestralidad favorable o por la utilidad de los rendimientos financieros. El saldo de la reserva de dividendos de los ramos de daños y autos flotilla y vida individual corresponde a pólizas que operan bajo el criterio de experiencia de cada negocio, en el ramo de vida grupo el cálculo se realiza considerando los siniestros de las pólizas del total de la cartera de la Institución en dicho ramo.

g) Ingresos por primas de seguros

-Vida

Los ingresos se registran con base en la emisión de recibos con exigibilidad de cobro, adicionando las primas por reaseguro tomado y disminuyendo las primas cedidas en reaseguro.

Para los seguros de vida individual que tienen un componente de inversión, las aportaciones y los retiros se reconocen en el estado de resultados como primas y rescates, respectivamente.

-Accidentes y enfermedades y daños

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro, las primas no pagadas por los asegurados se cancelan dentro del plazo estipulado por la Ley y reglamentos aplicables, liberando la reserva para riesgos en curso, para el caso de las rehabilitaciones se reconstituye la reserva a partir del inicio de vigencia del seguro, con excepción de las pólizas de descuento por nómina, ramos no cancelables, coaseguro tomado, cuentas denominadas especiales y dependencias gubernamentales (licitación).

Al 31 de diciembre de 2011, los saldos que la Institución presentó en el rubro del deudor por prima con antigüedad mayor a 45 días ascienden a \$194, para las pólizas con descuento por nómina y cuentas especiales, las cuales se consideraron como no afectos para la cobertura de reservas técnicas. Los saldos a cargo de dependencias gubernamentales, ascendieron al cierre de diciembre de 2011 a \$46.

h) Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Lo anterior, no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

Adicionalmente, la Institución contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos y mantiene así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación.

La participación de utilidades a favor de la Institución, correspondiente al reaseguro de daños, se reconoce mensualmente durante la vigencia del contrato.

Las primas y sus ajustes, correspondientes a contratos de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos se reconocen mensualmente durante la vigencia del contrato.

La Institución tiene integrados, por reasegurador, intermediario y/o corredor, los saldos de cuentas por pagar y por cobrar de la cuenta corriente de reaseguro. La colocación de los negocios y su recuperación, generalmente se realiza a través de los intermediarios.

i) Recargos sobre primas y derechos de pólizas

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, considerando como ingreso del año la parte cobrada y como ingreso diferido en el pasivo la parte no cobrada.

A partir de 2012 el registro de estas partidas se realizará conforme a su devengamiento, como se menciona en la nota 25.

j) Costo neto de adquisición

Representa todos aquellos gastos o recuperaciones de gasto por concepto de la venta del seguro, en su mayoría, los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, o bien, conjuntamente con la contabilización de las primas del reaseguro tomado, disminuyendo las comisiones ganadas por las primas cedidas en reaseguro.

k) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos (diferentes a reservas técnicas)

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

l) Beneficios a empleados

Planes de pensiones, prima de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral de la Institución.

La Institución tiene la política de otorgar pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunas personas conservan el plan anterior (plan tradicional), para otras se implementó un plan híbrido, bajo el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y el otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de la NIF D-3.

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT, establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación. La más reciente valuación actuarial se efectuó con base en la nómina del 30 de septiembre de 2011, y los resultados quedaron reconocidos contablemente al 31 de diciembre del 2011.

m) Ingresos por salvamentos

Los ingresos por salvamentos representan las recuperaciones que la compañía aseguradora tiene por los objetos asegurados que sufrieron daño total al ocurrir el siniestro, estos salvamentos se registran como pendientes de venta en el momento en que la Institución tiene conocimiento de ellos. El inventario de salvamentos autos se revalúa mensualmente con una metodología basada en la experiencia estadística de 41 meses del comportamiento de los salvamentos vendidos por modelo y tipo de vehículo, así como en los factores de depreciación por la antigüedad de los salvamentos en el inventario y por ubicación física de las unidades recuperadas (ingresados a los corralones de GNP, fuera de corralón, etc.).

n) Recuperaciones de otras compañías de seguros

La recuperación de los siniestros pagados por la Institución que corresponden a otras instituciones de seguros, se reconoce como un activo e ingreso en el momento en que se conoce.

o) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación, del día en que se realizan las operaciones, posteriormente se considera el tipo de cambio de la fecha de cierre de estados financieros y se revalúan las partidas registradas en moneda extranjera dentro del balance al tipo de cambio de cierre del mes y la diferencia se reconoce dentro del rubro de pérdida o ganancia cambiaria en el estado de resultados.

p) Utilidad integral

La utilidad integral es el incremento del capital ganado en el periodo, derivado de la utilidad neta, más otras partidas integrales. Las partidas integrales se componen, entre otros, por la valuación de inversiones clasificadas como disponibles para su venta, la valuación de inmuebles, utilidad integral, impuestos diferidos así como por otras partidas que se aplican directamente al capital contable.

q) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requirió del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones utilizadas.

r) Impuestos a la utilidad

La Institución determina el importe del impuesto sobre la renta (ISR), tomando como base los ingresos y gastos que en el ejercicio son sujetos de acumulación o deducción para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

La Institución determina el impuesto diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) o del impuesto empresarial a tasa única (IETU), según corresponda, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011 la tasa utilizada fue del 30%.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

s) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan como otro gasto ordinario en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

t) Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria, en el caso de fideicomisos de administración en que se afectan recursos relacionados con el pago de primas por los contratos de seguros que se celebran y con la administración de reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos.

u) Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.

v) Información por segmentos

La información por segmentos se presenta considerando los principales segmentos operativos para los que la Institución está autorizada a la venta de seguros.

5. Inversiones

a) Régimen de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de seguros deben mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. El cálculo de la cobertura de reservas técnicas se efectúa mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución reportó excedentes en la cobertura de reservas técnicas por \$ 5,369.

b) Clasificación de las inversiones en valores

A continuación se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo a las reglas de la CNSF, para efecto de su valuación:

Inversión	Al 31 de diciembre de 2011			Total
	Para financiar la operación	Para conservar a vencimiento	Disponibles para su venta	
Valores:				
Gubernamentales	\$ 3,618	\$ 31,526		\$ 35,144
Empresas privadas:				
Tasa conocida	1,840	7,499	\$ 73	9,412
Renta variable	274			274
Extranjeros	784	614		1,398
Valuación neta	164	1,206	8	1,378
Reporto		1,780		1,780
Deudores por intereses	39	615	1	655
Estimación para castigos		(20)		(20)
Operaciones con productos derivados	2			2
Totales	6,721	43,220	82	50,023
Valores de mercado (1)	\$ 6,721	\$ 43,427	\$ 82	\$ 50,023

Al 31 de diciembre de 2011, existen inversiones individuales clasificadas como para conservar al vencimiento, cuyo valor razonable es inferior a su valor contable determinado bajo el método de costo amortizado. Al respecto la administración ha determinado que a dicha fecha no existe evidencia objetiva de deterioro no temporal, de conformidad con el boletín C-2 "Instrumentos financieros" y sus adecuaciones, que requiera de una aplicación a los resultados.

c) Inversiones de cobertura

De acuerdo a las políticas integrales de cobertura y diversificación de riesgos al 31 de diciembre de 2011, GNP mantuvo inversiones de cobertura para el posible incumplimiento de pago en diversos emisores por un importe de \$96. De forma adicional se tienen coberturas estructuradas relacionadas al incumplimiento de pago en un programa de reaseguro, por un monto de \$142, ya que aunque poco probable, existe el riesgo contingente de deterioro en la capacidad de pago combinada con la ocurrencia de eventos catastróficos, hidrometeorológicos o terremoto que afecten a GNP. El costo total de estas coberturas ascendió a 340 mil dólares americanos, el cual se amortiza de acuerdo a la vigencia de los contratos respectivos.

El resultado de estas coberturas mejora el perfil de riesgo de incumplimiento, dando diversificación en el portafolio de reaseguro, al mismo tiempo que estas operaciones no representan riesgos contingentes o contemplan llamadas adicionales de capital en su estructura.

Dado que estos instrumentos se encuentran incluidos en notas estructuradas de capital garantizado emitidas por instituciones internacionales, en la normativa aplicable no se consideran instrumentos derivados y se registran en las cuentas denominadas para instrumentos extranjeros

d) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestra un resumen al 31 de diciembre de 2011, de los vencimientos de las inversiones:

Vencimiento de los valores	Al 31 de diciembre de 2011			
	Costo	Intereses	Valuación	Total
Vencimiento de las inversiones para financiar la operación:				
A plazo menor de un año	\$ 3,079	\$ 23	\$ 129	\$ 3,231
Plazo de uno a cinco años	2,078	10	20	2,108
Plazo de cinco a diez años	1,119	6	19	1,144
Plazo de diez a veinte años	17		3	20
Plazo mayor a veinte años	84	1	(9)	76
Otros	142			142
Total	6,519	40	162	6,721

Vencimiento de los valores	Al 31 de diciembre de 2011			
	Costo	Intereses	Valuación	Total
Plazo de uno a cinco años	2,750	9	124	2,883
Plazo de cinco a diez años	7,253	140	273	7,666
Plazo de diez a veinte años	8,475	147	209	8,831
Plazo mayor a veinte años	16,722	310	609	17,641
Otros	107			107
Total	41,399	616	1,205	43,220

Vencimiento de las inversiones disponibles para su venta:

Total plazo mayor a 20 años	75	7	82
Total de las inversiones	\$ 47,993	\$ 656	\$ 1,374

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas anticipadamente.

e) Venta anticipada de instrumentos clasificados como “para conservar al vencimiento”

Durante el ejercicio 2011 la Institución vendió instrumentos catalogados como valores para ser conservados a su vencimiento, antes de su fecha de redención, por un monto de \$2,773, generando una utilidad por \$149.

La utilidad antes mencionada se registró como parte del resultado integral de financiamiento en el estado de resultados.

Estas operaciones se realizaron con el fin de incrementar el plazo de vencimiento promedio del portafolio de inversiones y reducir la diferencia con el plazo de vencimiento promedio de los pasivos, logrando un mejor “calce” entre ambos.

f) Administración integral de riesgos financieros (*información no auditada*)

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2011 los indicadores de riesgo se posicionaron por debajo de los límites, autorizados por el Consejo de Administración, tanto en los componentes de riesgo de mercado y de crédito como en el riesgo financiero total. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez.

Los indicadores de riesgo al cierre del periodo observan los siguientes niveles:

VaR por tipo de riesgo

Tipo de riesgo	2011	
	VaR	Límite
Mercado	15.90%	20%
Crédito	7.1%	25%
Total	18.50%	33%

6. Reaseguradores

a) Estimación para cuentas de cobro dudoso

En apego a la Circular Única de Seguros en su capítulo 13.4 "Criterios a que deberán sujetarse para la determinación y registro de las estimaciones de partidas de dudosa recuperación originadas por operaciones de reaseguro y reafianzamiento" en vigor y como consecuencia del proceso de depuración y conciliación de saldos de reaseguro, el saldo de la estimación de las cuentas de cobro dudoso al 31 de diciembre de 2011, ascendió a \$77.

En 2011, se realizaron aplicaciones contra la estimación de cuentas de cobro dudoso que generaron un quebranto en los activos de la Institución por \$5.

b) Recuperaciones por contratos de reaseguro

Al 31 de diciembre de 2011, las recuperaciones por contratos de reaseguro proporcionales y no proporcionales se integran como sigue:

	<u>2011</u>
<i>Directo</i>	
Siniestros	\$ 14,724
Siniestros por beneficios adicionales	1,173
Rescates	1,886
Incremento a la reserva para dividendos y bonificaciones sobre pólizas	357
Otros	<u>1,265</u>
	19,405
<i>Cedido</i>	
Siniestros recuperados de contratos de reaseguro proporcionales	(2,574)
<i>Tomado</i>	
Siniestros del reaseguro tomado	<u>19</u>
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales	16,850
<i>Reaseguro no proporcional</i>	
Siniestralidad recuperada de contratos de reaseguro no proporcionales	(381)
Total costo neto de siniestralidad	<u>\$ 16,469</u>

7. Partes relacionadas

a) Contratos celebrados

Los contratos más importantes que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas, son los siguientes:

- *Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V.* - Prestación de servicios de asesoría profesional por parte de Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V., por el cual se paga el 1.2% del importe total de las primas de retención devengadas.
- *Palacio de Hierro, S.A. de C.V.* - Prestación de servicios para el programa de ventas de seguros, por parte de El Palacio de Hierro, S.A. de C.V., por los cuales se pagan honorarios conforme a los siguientes porcentajes de la prima:

Autos	18%
Salud	18%
Vida individual	18% y 14%
Daños	18%

- *Administración de Riesgos Bal, S.A. de C.V.* - Prestación de servicios de personal, de capacitación y asesoría incluyendo los de administración de riesgos, por parte de Administración de Riesgos Bal, S.A. de C.V., mediante el pago de una iguala mensual de \$2.

b) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2011 se tuvieron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Parte relacionada	2011	
	Ingresos	Egresos
Administración de Riesgos BAL, S. A. de C. V.	\$ 5	\$ 28
Administraciones Operativas, S.A.	2	
Aerovics, S. A. de C. V.	5	30
Altertour, S.A. de C.V.		1
Comercializadora El Palacio de Hierro, S. A. de C.V.	34	
Comercializadora Integral GP, S. A. de C. V.	2	
El Palacio de Hierro, S. A. de C. V. y filiales	47	105
Espectáculos Taurinos de México, S. A. de C. V. y Filiales		3
Instituto Tecnológico Autónomo de México, S.C.	9	2
Profuturo GNP, S. A. de C. V., Afore	1	
Profuturo GNP Préstamos S. A. de C. V.	1	4
Servicios Corporativos BAL, S. A. de C. V.	1	277
Servicios Generales Especializados, S. A.	3	
Servicios Industriales Peñoles S. A. de C. V. y Filiales	280	
Servicios Inmobiliarios BAL, S. A. de C. V.	3	28
Servicios Integrales GP, S. A. de C. V.	4	
Técnica Administrativa BAL, S. A.	21	
Valmex Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	2	
Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	6	2
Otras	5	
Total	\$ 431	\$ 480

c) Saldos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2011, se tienen los siguientes saldos por cobrar con partes relacionadas por concepto de operaciones de seguros:

	2011	
Saldos por cobrar:		
Comercializadora El Palacio de Hierro, S.A. de C.V.	\$	1
El Palacio de Hierro, S.A. de C.V.		1
Valmex Servicios Administrativos, S.A. de C.V.		2
Total	\$	4

d) Inversiones permanentes en acciones:

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución mantiene las siguientes inversiones permanentes en acciones de asociadas:

	2011	
	Costo de Adquisición	Valor Contable
Asociadas:		
Administración de Riesgos BAL, S.A. de C.V.	\$ 4	\$ 4
Aerovics, S.A. de C.V.	106	121
Total	\$ 110	\$ 125

e) Fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración

Al 31 de diciembre de 2011, se tienen los siguientes fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración con partes relacionadas:

	2011
Comercializadora el Palacio de Hierro, S.A. de C.V. y filiales	\$ 500
Servicios Industriales Peñoles, S.A. de C.V. y filiales	2,419
Comercializadora Integral GP, S.A. de C.V.	4
Estacionamientos Comerciales, S.A. de C.V.	5
Servicios Integrales Profuturo GNP, S.A. de C.V.	1
Servicios Administrativos Fresnillo, S.A. de C.V.	463
Total	\$ 3,392

f) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes (información no auditada)

La estructura organizacional de la Institución al cierre de 2011, está integrada por el director general y directores de primer nivel. El importe de los beneficios a corto plazo otorgados a dichos directivos en el ejercicio 2011, ascendieron a \$64. No existe el otorgamiento de beneficios basado en el pago con acciones.

En relación a los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (plan tradicional y GNP-suma), los beneficios de estos planes, se determinaron en conjunto con el total de los empleados activos, con base en un estudio actuarial, en el mismo, no se contempla la segmentación o separación de empleados de primer y segundo nivel respecto al resto del personal.

8. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2011, el renglón de diversos dentro del rubro de "Otros activos" se integra de la siguiente forma:

	2011
Inventario de salvamentos por realizar	\$ 142
Pagos anticipados	128
Impuestos pagados por anticipado	272
Impuesto sobre la renta diferido por aplicar (Nota 13e)	216
Total	\$ 758

9. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2011, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2011
Terrenos	\$ 454
Edificios	676
Instalaciones especiales	57
Depreciación acumulada	(122)
Inmuebles, neto	\$ 1,065

10. Acreedores

Al 31 de diciembre de 2011, el rubro de acreedores se integra como se muestra a continuación:

	2011
Agentes y ajustadores:	
Comisiones por devengar	\$ 577
Compensaciones adicionales a agentes	372
Agentes cuenta corriente	56
Total agentes y ajustadores	1,005
Fondos en administración de pérdidas	(4)
Acreedores por responsabilidad de fianzas	9
Acreedores diversos:	
Acreedores por intermediación de otros servicios	173
Acreedores por cheques revocados	171
Cheques expedidos no entregados	130
Depósitos bancarios pendientes de aplicar	130
Provisiones diversas	434
Provisiones fiscales	143
Cuentas por pagar a proveedores	320
Otros	157
Total diversos	1,658
Total acreedores	\$ 2,668

11. Otros costos de adquisición

Al 31 de diciembre de 2011, el renglón de "otros" dentro del rubro de "Costo neto de adquisición" en el estado de resultados, se integra de la siguiente manera:

	2011
Servicios prestados por la venta de seguros	\$ 626
Remuneraciones y prestaciones al personal	253
Publicidad y propaganda	339
Honorarios	167
Arrendamiento	96
Convenciones y seminarios	89
Otros	213
Subtotal	1,783
Participación de utilidades por reaseguro cedido-tomado	(21)
Total	\$ 1,762

12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución utilizó el tipo de cambio por cada dólar de 13.9476 pesos, para la valuación de sus activos y pasivos. A continuación se muestra la posición en moneda extranjera:

	2011 (Millones de dólares)
Activos:	
Inversiones	2,047
Reaseguradores	113
Bancos	2
Deudores por primas	53
Otros	94
Total	<u>2,309</u>
Pasivos:	
Reservas técnicas	(2,266)
Reaseguradores	(24)
Otros	(20)
Total	<u>(2,310)</u>
Posición larga (corta)	<u><u>(1)</u></u>

13. Impuestos a la utilidad

a) Impuesto sobre la renta (ISR)

La tasa legal aplicable en el ejercicio es de 30% para 2011 y 2012, 29% para 2013 y 28% para 2014.

b) Impuesto empresarial a tasa única

Basados en las proyecciones de los resultados fiscales se ha concluido que en los siguientes años la Institución será sujeta al pago de ISR.

Al cierre del ejercicio 2011, la Institución no causó el impuesto empresarial a tasa única (IETU) por la aplicación de créditos fiscales.

c) Impuesto sobre depósitos en efectivo (IDE)

La responsabilidad de recaudar el IDE queda en instituciones financieras que administran cuentas e inversiones de terceros, como bancos, afores, casas de bolsa y para las instituciones de seguros, sólo por los planes personales de retiro. La Institución tiene la política de no recibir depósitos en efectivo para los planes personales de retiro.

d) Resultado fiscal

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan del efecto del ajuste anual por inflación, provisiones y gastos no deducibles.

e) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2011, los saldos de impuestos diferidos se integran por los siguientes conceptos:

	<u>2011</u>
Activos por impuestos diferidos:	
Primas por cobrar de la operación de vida y primas en depósito	\$ 27
Comisiones y bonos por devengar	284
Derechos y recargos por primas	136
Dividendos sobre pólizas	138
Provisiones y otros	228
Productos cobrados por anticipado	15
Provisión PTU	36
Total activos	<u>864</u>
Pasivos por impuestos diferidos:	
Otros conceptos por amortizar	113
Inventario de salvamentos	43
Terrenos y construcciones	223
Pagos anticipados y otros	24
Inversiones	413
Total pasivos	<u>816</u>
Impuesto diferido activo	<u>48</u>
Impuesto al activo por recuperar	19
ISR por recuperar	149
Total impuesto diferido activo	<u>\$ 216</u>

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta vigente a la fecha y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

	<u>2011</u>
Utilidad antes de ISR	\$ 959
Diferencias permanentes:	
Ajuste por inflación	(201)
Valuación de inversiones	9
Resultado en subsidiarias	63
Otras partidas permanentes	(46)
Partidas no deducibles para efectos de IETU	94
Utilidad antes de ISR más partidas permanentes y otras	<u>878</u>
Tasa estatutaria del impuesto sobre la renta	<u>30%</u>
Impuesto a la utilidad	263
Ajustes a la tasa de ISR	(34)
Efecto de IMPAC de años anteriores	30
Total impuesto a la utilidad	<u>\$ 259</u>
Tasa efectiva	<u>27%</u>

f) ISR por pago de dividendos a accionistas

El ISR por la distribución de dividendos pagados en 2011 a que se refiere la nota 14 del capital contable, fue a cargo de la Institución y ascendió a \$149, reconociéndose como un impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2011, el cual se acreditará contra el ISR del ejercicio.

14. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2011, el capital social está representado por 224,120,981 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, del cual se encuentra suscrito y pagado el 56%, con excepción de 383,300 acciones que corresponden a acciones propias recompradas.

El capital social nominal ascendió en diciembre de 2011 a \$600 y su valor actualizado al 31 de diciembre de 2011, asciende a \$3,996.

b) Dividendos

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S. A. B., celebradas el 5 de abril de 2011, el Consejo de Administración acordó el pago de un dividendo neto en efectivo a favor de los accionistas de \$1.57 pesos por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por un monto neto total de \$352.

c) Capital mínimo de garantía y capital mínimo pagado

De acuerdo a las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se establece un mecanismo que regula trimestralmente la cuantía del capital de garantía.

Al 31 de diciembre de 2011, las Instituciones reguladas por la CNSF cumplen con el requerimiento del capital mínimo de garantía, como se muestra a continuación.

	2011	
	Requerimiento	Margen
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	\$ 4,510	\$ 1,667
Médica Integral GNP, S.A. de C.V.	26	30
Crédito Afianzador, S.A. de C.V.	-	\$ 94

d) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

- De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el equivalente al 75% del capital pagado.
- La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

- Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de realizarse el pago. Al 31 de diciembre de 2011 la Institución no tiene saldo de CUFIN.
- En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2011, la CUCA asciende a \$649.
- La LGISMS, en su artículo 62, establece que la Institución que tenga faltantes de capital mínimo pagado o de capital mínimo de garantía que exige esta ley, no podrán repartir dividendos. Asimismo, en el artículo 105 establece que los pagos de dividendos decretados por la asamblea general de accionistas, se realizarán una vez concluida la revisión de los estados financieros por la CNSF. En ciertas circunstancias la CNSF podrá autorizar el pago parcial de dividendos.
- Las disposiciones de la CNSF establecen que los activos por impuestos diferidos que las instituciones de seguros registren, no podrán considerarse como inversiones para cubrir las reservas técnicas ni el capital mínimo de garantía y no serán objeto de reparto de utilidades.

15. Fondos en administración

Al 31 de diciembre de 2011, el rubro de fondos en administración se integra de la siguiente manera:

	<u>2011</u>
Servicios Industriales Peñoles, S. A. de C. V. y Filiales	\$ 2,612
Grupo Nacional Provincial, S. A. B.	1,023
Trabajadores de la Educación Agremiados a varias secciones del S. N. T. E.	751
Instituto Mexicano del Petróleo	722
Comercializadora El Palacio de Hierro, S. A. de C. V. y Filiales	491
Servicios Administrativos Fresnillo, S. A. de C. V.	468
Conservas La Costeña, S. A. de C. V.	354
Nestlé México, S. A. de C. V.	285
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	245
Otros	829
Total	\$ 7,780

16. Otras cuentas de registro

Al 31 de diciembre de 2011, el rubro correspondiente a cuentas de registro se integra de la siguiente manera:

	<u>2011</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 2,730
Resultado fiscal	1,233
Cuenta de utilidad fiscal neta	361
Cuentas incobrables	387
Conceptos diversos no especificados	665
Por operaciones de reaseguro y reafianzamiento	306
Activo por depreciar	322
Total	\$ 6,004

17. Contingencias

a) Fiscales

Al cierre del ejercicio 2011 se encuentran en proceso los siguientes juicios interpuestos ante diferentes autoridades:

1. Juicio de nulidad contra reparto adicional de utilidades correspondiente al ejercicio fiscal de 2002.
2. Juicio de nulidad contra negativa ficta por devolución de impuesto al valor agregado (IVA) correspondiente a 1999 y 2002.
3. Juicio de amparo en contra del decreto por el que adicionan y derogan diversas disposiciones del artículo 32, fracción XVII de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente a partir del 1 de enero de 2008.
4. Juicio de nulidad contra negativa ficta por devolución del impuesto al valor agregado (IVA) correspondiente a 2000 y 2001.
5. Juicio de amparo contra la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, por lo que hace a la fracción V del artículo 5 de la referida Ley, que obliga a acumular la liberación de ciertas reservas.
6. El 22 de septiembre del 2011 el H. Órgano Colegiado resolvió un recurso de revisión, por lo que se encuentra pendiente de resolución el Juicio de amparo contra la determinación de créditos fiscales a cargo de la Institución por concepto de impuesto al valor agregado, por el ejercicio 2001. Asimismo, en estos juicios se impugnó el sistema de acreditamiento previsto en el artículo 4, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en perjuicio de la Institución, por dicho ejercicio.
7. Durante 2010 y 2011 se recibieron oficios de liquidación por parte del SAT, donde se determinan créditos fiscales, correspondientes al ejercicio de 2004, 2005, 2006 y 2007, por un monto total de \$826, a la fecha de dichos oficios, en los que se observa la aplicación del IVA en la venta de salvamentos. A la fecha estos asuntos se encuentran en recursos de revocación.
8. Se encuentran en proceso de revisión del Sistema de Administración Tributaria el ejercicio 2008.

b) Reclamaciones por obligaciones contractuales

Existen reclamaciones en contra de la Institución que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales o ante la CNSF, por las cuales, a la fecha, se desconoce cual será su resolución final. En algunos casos las reservas por siniestros se han constituido con cargo a los reaseguradores y a la retención cuando procede y se le han adicionado los productos financieros de acuerdo con las reglas correspondientes.

c) Reclamaciones por obligaciones laborales

Se tienen asuntos en trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, de las demandas laborales en contra de la Institución, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o en su caso de convenirse. Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de la provisión que tiene constituida la Institución para hacer frente a dichas obligaciones, asciende a \$41.

18. Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Compañía durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2011 la utilidad por acción se muestra a continuación:

	<u>2011</u>
Utilidad según estado de resultados	\$ 699
Promedio ponderado de acciones	<u>224,120,981</u>
Utilidad por acción (pesos)	<u>\$ 3.12</u>

19. Información por segmentos

Los principales segmentos operativos son los correspondientes a las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, autos y daños. A continuación se muestra la información que es analizada por la administración por operación y/o ramo:

	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>				
	<u>Vida</u>	<u>Accidentes y enfermedades</u>	<u>Autos</u>	<u>Daños</u>	<u>Total</u>
Primas de retención	\$ 10,597	\$ 9,789	\$ 6,220	\$ 937	\$ 27,543
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(3,914)	(335)	(36)	(24)	(4,309)
Primas de retención devengadas	6,683	9,454	6,184	913	23,234
Costo neto de adquisición	2,293	1,897	1,561	294	6,045
Costo neto de siniestralidad	5,171	6,813	4,149	336	16,469
Gastos de operación, netos	971	675	747	452	2,845
Resultado de la operación	<u>\$ (1,752)</u>	<u>\$ 69</u>	<u>\$ (273)</u>	<u>\$ (169)</u>	<u>\$ (2,125)</u>

Las operaciones de las subsidiarias que se consolidan no tienen un efecto material en los resultados consolidados. Los principales efectos de estas subsidiarias provienen de las operaciones de Médica Integral, S.A. de C.V., y Crédito Afianzador, S.A., Compañía Mexicana de Garantías, los cuales son registrados en los ramos de accidentes y enfermedades y daños, respectivamente.

20. Resumen de ajustes por la adopción de las NIF

A continuación se presenta un resumen de los principales ajustes realizados por la adopción de las NIF que se menciona en la nota 4 y su efecto en el resultado del ejercicio y en el capital contable.

a) Resumen de los principales ajustes realizados por la adopción de las NIF:

	Efecto correspondiente a:	
	Ejercicios anteriores	Ejercicio 2011
Principales ajustes realizados por la adopción de las NIF:		
Creación de provisiones/reservas		\$ (172)
Reconocimiento de impuestos por recuperar	\$ 8	7
Incrementos en estimaciones	(10)	
Liberación de provisiones y pasivos	130	41
Subtotal	128	(124)
Efecto en impuestos	(48)	28
Efecto total, neto de impuestos	\$ 80	\$ (96)

La Institución registró el efecto por la adopción de las NIF correspondiente a ejercicios anteriores como parte del resultado del ejercicio ya que el efecto neto se considero poco significativo.

b) Efectos en el capital contable por la adopción de las NIF

Capital al 31 de diciembre de 2011 antes de la adopción de las NIF	\$ 6,186
Efectos por la adopción de las NIF (<i>netos de impuestos</i>):	
Correspondientes a ejercicios anteriores	80
Correspondientes al ejercicio 2011	(96)
Total del capital al 31 de diciembre de 2011	\$ 6,170

c) Otras revelaciones

En adición a los efectos en el balance general y el estado de resultados antes mencionados, a partir de este ejercicio se realizan las revelaciones que se encuentran en las notas: 19, información por segmentos; 18, utilidad por acción; y adiciones a la nota 7, partes relacionadas.

21. Comisiones contingentes

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

La Institución, mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales, el importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió durante 2011 a \$1,489, representando el 5% de las primas emitidas en el ejercicio 2011.

A continuación se enuncian de manera general las características de los acuerdos mediante los cuales la Institución realiza el pago de comisiones contingentes:

- a) *Compensaciones.*- Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora de acuerdo a las reglas estipuladas en el programa anual de incentivos, el cual contempla metas de venta, conservación de cartera y baja siniestralidad, lo que representó pagos durante 2011 a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$415 y pagos a personas morales por \$398, respectivamente.
- b) *Pagos realizados por convenios especiales.*- Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora sujetos a metas y/o compromisos de venta formalizados en convenios, relacionados principalmente con baja siniestralidad, conservación de cartera y logro de la meta de ventas estipulada; por estos conceptos se realizaron pagos durante 2011 a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$25 y pagos a personas morales por \$69.
- c) *Personas físicas y morales "otros".*- En este segmento se han considerado los pagos por concepto de honorarios originados por la venta, administración y cobranza de seguros, por un total de \$85, en 2011.

Asimismo, se realizaron pagos en 2011 por concepto de UDIS a otros intermediarios derivados de la venta de seguros por \$497.

En apego a las disposiciones en vigor se informa que los accionistas de la Institución mantienen participación en el capital social de El Palacio de Hierro S.A de C.V., con el que se tiene un convenio para el pago de UDIS. Al 31 de diciembre de 2011, los pagos efectuados a esta ascendieron a \$13.

22. Notas de revelación de conformidad con la Circular Única de Seguros capítulo 14.3 emitida por la CNSF

Las notas que se citan a continuación, contienen el primer apartado de las notas de revelación a los estados financieros, según circular única de seguros, contemplando las siguientes disposiciones: 14.3.9, 14.3.10, 14.3.11, 14.3.17, 14.3.18, 14.3.19, 14.3.23, 14.3.26, 14.3.30, 14.3.31, 14.3.32 y 14.3.34, dictaminadas en términos de lo establecido en el Capítulo 15.1.

a) Inversiones

- Operaciones con productos derivados

Presentación - Se realiza de conformidad con lo dispuesto en la Circular Única de Seguros, capítulo 8.4 que establece que los saldos de las cuentas 1911 "Bienes o valores a recibir por futuros" y 2412 "Adeudo por compra de futuros" deberán ser compensados y en caso de resultar deudor, se presenta en el rubro 125 "Productos derivados" del activo y si el resultado es acreedor se presenta en el pasivo en el rubro 238 "Operaciones con productos derivados".

En 2011 no se realizaron operaciones con instrumentos derivados; la Institución únicamente mantiene un saldo de \$2 en el activo en el rubro 125 "Operaciones con productos derivados", que representa la garantía por la apertura del contrato con el socio liquidador.

Las políticas establecidas por la Institución para el uso de instrumentos financieros derivados de acuerdo a la normativa aplicable y aprobadas en el Consejo de Administración establecen que el objetivo para la realización de operaciones con productos derivados es para fines exclusivos de cobertura, esto con el propósito de reducir la exposición al riesgo de la institución por lo que siempre habrá que apegarse a las mejores prácticas nacionales e internacionales.

En cumplimiento y congruencia con lo establecido en estas políticas, GNP obtuvo el 13 de diciembre de 2005 la Certificación de la norma de calidad ISO 9001:2000 para el proceso de inversiones y el 9 de julio de 2010 obtuvo la Certificación de la norma ISO 9001:2008, la cual incluye procedimientos para la operación, administración, control, riesgos, supervisión y mecanismos de reporte de toda la operación de inversiones, incluyendo la operación de productos derivados, instrumentos de inversión, así como la toma de riesgos en otros activos financieros.

La Institución no tiene ninguna obligación actual o contingente relacionada con instrumentos u operaciones con productos derivados. Adicionalmente, todas las operaciones descritas cuentan con protección de capital. Como se describe más adelante, las políticas de inversión están encaminadas a garantizar el cumplimiento adecuado de las obligaciones derivadas por la suscripción de seguros.

Sistemas y políticas contables y exposición neta al riesgo:

- Se utiliza el sistema "portafolios" para registrar, administrar y controlar las operaciones.
- Se realiza el registro de conformidad con lo dispuesto en el capítulo 8.4 de la Circular Única de Seguros.
- Se cuenta con un control detallado mediante auxiliares con la finalidad de identificar con claridad las operaciones realizadas con productos derivados.

b) Disponibilidades

Al cierre del ejercicio 2011, la Institución presenta por concepto de disponibilidades un saldo de \$296 de los cuales el renglón más importante es el de bancos cuentas de cheques del país.

c) Restricciones a la cartera de inversiones

La cartera de inversiones no presenta restricciones o gravámenes, con excepción de la inversión en Nacional Financiera correspondiente a reservas específicas ordenadas por la CNSF y la CONDUSEF, que ascendieron al 31 de diciembre de 2011 a \$ 29.

d) Valuación de activos, pasivos y capital

Las políticas y prácticas contables en relación a la valuación de activos, pasivos y capital se describen en la nota 4 a los estados financieros. En adición a las mismas se mencionan las siguientes:

d.1) Reservas técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable:

-Reserva para riesgos en curso

I. Características de la metodología de valuación:

Operación de vida

La reserva de riesgos en curso, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF, en el capítulo 7.3 de la Circular Única de Seguros.

-Operación de vida individual

A partir de 2004, la reserva suficiente de vida individual, consiste en:

- Determinar el valor esperado de:
 - Las obligaciones futuras de pago de beneficios y reclamaciones, derivadas de la cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, desde la fecha de valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro;
 - Adicionando los costos de administración asociados y,
 - Disminuyendo el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas de recargos para costos de adquisición.
- El valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones debe ser congruente cuantitativamente con la estadística de ocurrencia de siniestralidad observada en la Institución en los últimos años y la proyección de las pólizas vigentes considerando únicamente las salidas por siniestros y el vencimiento de la vigencia de los contratos de seguro.
- Las tasas de descuento utilizadas se determinan con base en criterios prudenciales y consideran las políticas e instrumentos financieros en los que se invierte dicha reserva, así como los riesgos asociados al mismo.

En todo caso, la reserva de riesgo en curso siempre es igual o mayor que:

En el caso de los seguros de largo plazo, la reserva matemática mínima es calculada con base en el método actuarial registrado ante la CNSF (RESP-S0043-0001-2009 del 15 de enero de 2009) y conforme al capítulo 7.4 de la Circular Única de Seguros, las cuales se calculan utilizando las tablas de mortalidad e invalidez y las tasas de interés establecidas por la CNSF, mediante disposiciones de carácter general.

Los factores que incorporan los métodos actuariales de valuación con mayor grado de sensibilidad son, en general, los supuestos a tasas de mortalidad y las tasas de interés.

Operación de accidentes y enfermedades

De acuerdo con el capítulo 7.6 de la Circular Única de Seguros:

El método actuarial de valuación de la reserva de riesgos en curso consiste en determinar el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y reclamaciones, que se deriven de la cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, desde la fecha de valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro.

El valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones, es congruente cuantitativamente la estadística de ocurrencia de siniestralidad observada en la Institución, en los últimos años; y la proyección de las pólizas vigentes considera únicamente las salidas por siniestros y el vencimiento de la vigencia de los contratos de seguro.

La tasa de descuento utilizada, se determina con base en criterios prudenciales y considera las políticas e instrumentos financieros en los que se invierte dicha reserva, así como los riesgos asociados al mismo.

Los factores que incorporan los métodos actuariales de valuación con mayor grado de sensibilidad son, en general, los supuestos relativos a la estadística de ocurrencia de siniestros.

Operación de daños

Se describe en el apartado "g" de la nota 4 "Políticas y prácticas contables" de estas notas.

Automóviles

De acuerdo con el capítulo 7.6 de la Circular Única de Seguros:

Del seguro directo

I. Características (*Información no auditada*)

La reserva de riesgos en curso de automóviles, se integra como sigue:

Tipo de vehículo	2011	
	Saldo	Porcentaje
Autos residentes	\$ 2,526	81.52%
Camiones	506	16.33%
Turistas	1	0.02%
Otros	66	2.13%
Total	\$ 3,099	100%

Esa misma reserva clasificada por temporalidad:

Por temporalidad	2011	
	Saldo	Porcentaje
Anuales	\$ 2,461	79.41%
Multianuales	638	20.59%
Total	\$ 3,099	100%

II. Principales factores:

Operación de vida

- a. Seguros de largo plazo
 - i. Del método actuarial de la reserva de riesgos en curso
 - a. Tasas de descuento
 - b. Tasas de mortalidad según experiencia de la Institución
 - ii. Del método actuarial de la reserva matemática mínima
 - a. Tasas de interés técnico
 - b. Tasas de mortalidad establecida por la CNSF
- b. Seguros de corto plazo
 - iii. Del método actuarial de la reserva de riesgos en curso
 - a. Tasas de mortalidad según experiencia de la Institución

Operación de accidentes y enfermedades

El principal factor es la siniestralidad observada en los últimos 60 meses, la cual implícitamente contiene la tasa de morbilidad (enfermedades en un tiempo determinado) y la severidad de los siniestros en el caso del ramo de gastos médicos y la tasa de mortalidad (fallecimientos en un tiempo determinado) en el caso del ramo de accidentes.

Para el ramo de gastos médicos mayores, otro factor incidente en la reserva de riesgos en curso, es el relativo al nivel de actualización de la tarifa considerando las expectativas de incremento del costo de los servicios médicos.

Operación de daños (excepto automóviles)

El principal factor es la siniestralidad de cada ramo, se usan cifras desde el primer trimestre de 1996 a la fecha de valuación, e implícitamente contiene la frecuencia y severidad de los siniestros.

Operación de automóviles

Formas Estadísticas de Siniestralidad (FES) Automóviles - Residentes y turistas (*información no auditada*)

Año	Número de siniestros	Costo de siniestralidad	Costo medio (miles de pesos)	Unidad expuesto	% Frecuencia (U EXP)
2005	318,209	\$ 4,682	\$ 15	1,105,033	28.8%
2006	346,617	6,064	18	1,267,836	27.3%
2007	357,582	5,609	16	1,260,771	28.4%
2008	313,155	5,133	16	1,186,231	26.4%
2009	291,059	5,031	17	1,138,524	25.6%
2010	287,360	\$ 4,918	\$ 17	1,130,225	25.4%

III. Supuestos de inflación y tipo de cambio

Se utilizó un tipo de cambio de \$13.9476 pesos al 31 de diciembre de 2011.

Operación de vida y accidentes y enfermedades

Tanto en los ramos de la operación de vida como en la de accidentes y enfermedades, no se utilizan supuestos de inflación.

Operación de accidentes y enfermedades

De acuerdo a la metodología utilizada para la valuación de la reserva de IBNR y SPV, se requiere el INPC para la actualización del siniestro.

Operaciones de daños

Se utilizan los siguientes supuestos de inflación:

Para efectos de la integración de las reservas en moneda nacional, se utiliza el tipo de cambio para los negocios en dólares, al cierre de diciembre 2011 el tipo de cambio utilizado \$13.9476 pesos.

De acuerdo a la metodología utilizada para la valuación de la reserva de IBNR, se requiere el INPC para la actualización del siniestro ocurrido en moneda nacional.

A la reserva técnica especial para riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos así determinada, se le adicionarán los productos financieros calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días (CETES) o su tasa equivalente para la reserva constituida en moneda nacional y, para la constituida en moneda extranjera, se utilizará la media aritmética de la tasa Libor a 30 días. Los respectivos productos financieros serán capitalizables mensualmente.

IV. Supuestos de siniestralidad y severidad empleados por ramo

Operación de vida

- i. Del método actuarial de la reserva de riesgos en curso
 - a. Tasas de descuento: Se establecen con base en estudios internos previstos por el área de inversiones, es el resultado de una ponderación de las tasas que ganan los instrumentos de inversión asignados a la cartera valuada, préstamos sobre póliza y tasas esperadas de reinversión a largo plazo.
 - b. Tasas de mortalidad según experiencia de la Institución, las cuales se aplican a la cartera vigente al cierre del año.
 - c. Tabla de Invalidez EMSSII_N - 97.

En seguros de corto plazo, se realiza el análisis del comportamiento presentado de los siniestros ocurridos y sumas aseguradas por beneficio durante los últimos cinco años.

En seguros de largo plazo, se utiliza la tabla de mortalidad CNSF 2000I, aplicando factores de selección resultantes del estudio de mortalidad (fallecimientos) con experiencia de la Institución de los años 1996 a 2000, realizado en el año 2001 y cuyo detalle se encuentra en la nota técnica registrada ante la CNSF el 30 de junio de 2004.

En la nota técnica del método actuarial para determinar la reserva de riesgos en curso, para las operaciones de vida registrada ante la CNSF el 30 de junio de 2004, se detallan estos supuestos.

- ii. Del método actuarial de la reserva matemática mínima
 - a. Tasas de interés técnico: 5.5% para planes en moneda nacional, 4.0% para dólares y 3.5% para productos con valores vinculados a Unidades de Inversión (UDI).
 - b. Tasas de mortalidad establecida por la CNSF (experiencia mexicana 91-98).

Operación de accidentes y enfermedades

El método actuarial de valuación de la reserva de riesgos en curso autorizado por la CNSF, considera implícitamente supuestos de siniestralidad y severidad, toda vez que la proyección de obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y reclamaciones se basa en la siniestralidad pagada en los últimos 60 meses, contados a partir de la fecha de valuación.

V. La correlación significativa entre los diferentes supuestos:

La valuación de la reserva de riesgos en curso asume independencia entre todos los supuestos.

VI. Las fuentes de información:

- En la operación de vida, accidentes y enfermedades y daños (sin automóviles), las principales fuentes de información son las bases de valuación de la reserva matemática mínima de vida individual, de riesgos en curso para accidentes y enfermedades y daños, información de reaseguro, información de siniestros, como son pagos y reservas de obligaciones pendientes de cumplir; información del cálculo de la reserva de IBNR y cifras control validadas con la contabilidad.
- Información generada para el cierre del mes de diciembre y reportes de entrega a la CNSF del cierre del año, basada en la legislación correspondiente y las notas técnicas registradas.
- En la operación de automóviles, las principales fuentes de información son las bases de valuación de la reserva de riesgos en curso de automóviles, información del negocio tomado, información de siniestros y del cálculo de la reserva de IBNR y de los siniestros pendientes de valuación, así como cifras control validadas con registros contables.
- FES, Sistema Estadístico del Sector Asegurador (SESA) y resultado técnico, como fuentes alternas de información (Excepto accidentes y enfermedades).

d.2) Capital contable

La integración del capital contable, al 31 de diciembre de 2011:

Capital contable	2011		
	Histórico	Efecto de reexpresión	Reexpresado
Capital social pagado:			
Capital social	\$ 600	\$ 3,396	\$ 3,996
Capital no suscrito	(263)	(1,690)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)		(1)
Reservas:			
Legal	849	(282)	567
Otras	473	26	499
Superávit por valuación	195	(162)	33
Subsidiarias			
Resultados de ejercicios anteriores	3,551	(1,321)	2,230
Resultado del ejercicio	699		699
Exceso en la actualización del capital contable		99	99
Participación no controladora	1		1
Total	\$ 6,104	\$ 66	\$ 6,170

La Institución no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

e) Categorías de inversiones en instrumentos financieros

e.1) El detalle de los importes de las inversiones se describe en la nota 5.

e.2) Naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación

- Inversiones en valores gubernamentales para financiar la operación.

La intención de esta categoría es el tener instrumentos con sólido respaldo y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones.

- Inversiones en valores gubernamentales para conservar a vencimiento.

Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mejor "calce" posible entre activos y pasivos.

- Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, para financiar la operación.

Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

- Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, para conservar a vencimiento.

Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero. Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

- Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, para financiar la operación.

Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector no financiero, teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

- Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, para conservar a vencimiento.

Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector no financiero. Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

- Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector financiero, para financiar la operación.

Acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

- Inversiones permanentes.

Son inversiones en subsidiarias y asociadas.

- Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector no financiero, para financiar la operación.

Acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

e.3) Información de la composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión.

2011					
Tipo	Calificación global (no auditada)	Menor o igual a 1 año	Mayor a 1 año	Monto	% Monto respecto a la cartera total (no auditado)
Privado	A-		\$ 308	\$ 308	1%
	Aaa.mx		363	363	1%
	BBB		3,990	3,990	8%
	BBB+		733	733	1%
	mxA-		106	106	0%
	mxA-1+	\$ 1,763		1,763	4%
	mxA-2	135		135	0%
	mxAA		71	71	0%
	mxAA-		22	22	0%
	mxAA+	2		2	0%
	mxAAA	319	1,892	2,211	4%
	mxBB		30	30	0%
	Sin calificación	65		65	0%
			2,284	7,515	9,799
Gubernamental	BBB	145	21,791	21,936	43%
	mxA-1+	803		803	2%
	mxAAA	3,749	6,831	10,580	21%
	Sin calificación	242	2,902	3,144	6%
		4,939	31,524	36,463	72%
Extranjeros	A		98	98	0%
	A-		46	46	0%
	A+	142		142	0%
	AA		50	50	0%
	AA-		515	515	1%
	Aa3		344	344	1%
	AAA		33	33	0%
	mxAAA		303	303	1%
	Sin calificación		61	61	0%
		142	1,450	1,592	3%
Reportos	mxAAA	900		900	2%
	Sin calificación	880		880	2%
		1,780		1,780	4%
Renta variable	Sin calificación	387		387	1%
Productos derivados	Sin calificación	2		2	0%
Total general		\$ 9,534	\$ 40,489	\$ 50,023	100%

e.4) Bases de determinación del valor estimado para instrumentos de deuda no cotizados:

Los únicos instrumentos con estas características son las inversiones en SITURBE de las cuales se tiene una estimación para cobro dudoso del 100% y cubre otros pasivos, e inversión en los fondos MIF Y NAFTA que igualmente son afectos a otros pasivos.

La Institución no realizó cambios de clasificación de registro entre categorías durante el 2011.

f) Asuntos pendientes de resolución

La Institución no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados que no hayan sido revelados en estas notas.

g) Beneficios a empleados

- Pasivos laborales

A continuación se presenta un resumen de los conceptos más significativos del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2011:

	2011		
	Pensiones	Prima de antigüedad Retiro	Terminación
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$ 555	\$ 9	\$ 15
Obligaciones por beneficios definidos	731	26	17
Monto de los activos del plan	697	17	17
Costo neto del período	\$ 23	\$ 2	\$ 3
Período de amortización	17.51 años	17.51 años	10.76 años

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial fueron las siguientes:

Tasa utilizada	2011
Tasa de descuento	7.75%
Tasa esperada de rendimiento de activos	8.25%
Tasa de incremento del salario	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%

Los principales conceptos que se derivan del estudio actuarial al 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

- Las obligaciones por beneficios adquiridos representa el valor presente de los beneficios que han dejado de ser contingente en relación con la vida laboral remanente del empleado, por lo que éste ya tiene derecho a recibirlos en el presente o en el futuro al alcanzar su edad de jubilación.

- Las obligaciones por beneficios definidos representa el valor presente del total de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados. En la determinación de la obligación por beneficios al retiro se incluyen a todos los empleados (jubilados y activos).
- Los activos del plan son los recursos que han sido específicamente destinados para cubrir los beneficios al retiro. Son activos restringidos en un fideicomiso o, de otra forma, segregados para que sólo puedan ser utilizados para el pago de obligaciones al retiro.
- El pasivo de transición es la variación que resulta de comparar al principio del ejercicio la obligación de los beneficios proyectados contra el pasivo previamente reconocido, cuando se aplicó por primera vez el Boletín D-3. Dicha variación deberá amortizarse conforme a la vida laboral promedio.
- El costo neto del período es la suma de los costos laboral y financiero más la amortización de los servicios anteriores, modificaciones al plan y ganancias o pérdidas actuariales menos el rendimiento esperado de los activos.
- El costo laboral representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral.

Al 31 de diciembre de 2011 aproximadamente el 90.38% de los activos del plan están invertidos principalmente en pagarés, udibonos, certificados bursátiles y cedos con instituciones financieras del país a tasas de interés de mercado, un 5.17% en bonos bancarios y sociedades de inversión de renta fija y el 0.23% restante en moneda extranjera.

Asimismo, como resultado de la valuación actuarial de las indemnizaciones por terminación de la relación laboral, en 2011 se reconoció un pasivo por \$58.

h) Reaseguro financiero

La Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero.

i) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito

La Institución no ha realizado emisión de obligaciones subordinadas u otro tipo de crédito de esta naturaleza.

j) Otras notas de revelación

En el ejercicio 2011, la Institución no presentó actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de esos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cuentas anuales y que hubieran requerido presentar información complementaria, excepto por lo que se menciona en la nota 26.

23. Valor intrínseco de la cartera de pólizas de vida

El monto de la cartera estimado al 31 de diciembre de 2011 es \$4,533, descontado a una tasa real de 10%.

La valuación aplica la metodología actuarial generalmente aceptada, de acumular a valor presente la proyección de utilidades estatutarias esperadas repartibles de años futuros, más el capital residual que se espera liberar al final del período de análisis.

A continuación se presenta un cuadro que resume los cambios en el valor obtenido al 31 de diciembre de 2011.

	<u>2011</u>
Valor del negocio reportado al principio del año	\$ 4,437
Actualización del valor por el periodo transcurrido a la tasa indicada más inflación	630
(a) Efecto por la proyección de prorrogados	53
(b) Valor agregado por la operación del ramo	(128)
(c) Efecto del cambio en actualización de supuestos	(395)
(d) Cambios por mejoras en el modelo de proyección	19
(e) Valor agregado correspondiente a los nuevos negocios vendidos durante el ejercicio	220
Utilidad repartible	<u>(303)</u>
Valor del negocio reportado al final del año	<u>4,533</u>
Cambio en el valor intrínseco reportado	<u>\$ 96</u>

(a) Hubo un efecto a favor de \$53 debido al incremento de la cartera de pólizas prorrogados, que usan esta opción al dejar de pagar la prima en vez de rescatar, lo que deja flujos adicionales a la empresa.

(b) La disminución de \$128 por la operación del ramo se descompone de la siguiente manera: \$11 por variaciones en la conservación; \$9 debido a que la reserva de pólizas que tienen préstamos ha disminuido y \$174 derivados de gastos extraordinarios de la línea de negocio. Adicionalmente se tuvo un incremento de \$66 por una composición de activos distinta a la usada en la valuación del año anterior

(c) Del decremento de \$395 por el efecto en el cambio de supuestos, \$519 se deben a una caída en las expectativas futuras de las tasas de reinversión y un efecto a favor de \$124 por un incremento en el tipo de cambio.

(d) El aumento de \$19 se debe a una mejora en el supuesto de proporción de prorrogados, el cual se desarrolló con un detalle por producto y año póliza.

(e) El valor generado por los nuevos negocios es de \$220, el cual considera todos los supuestos actualizados.

La utilidad repartible del año de \$303 es originada principalmente por una buena siniestralidad.

Los resultados obtenidos de la estimación del valor de la cartera se basan en la estructura de pólizas de vida individual en vigor al 31 de diciembre de 2011, considerando las obligaciones de la institución vigentes a esa fecha; así como en la estructura de activos, pasivos y capital asignados a las operaciones de vida individual por el área de finanzas; y dependen tanto de hipótesis de índole económica, como de experiencia. Dado que las hipótesis representan una estimación de lo que se espera suceda en el futuro, los resultados proyectados que se utilizan para determinar el valor de la cartera podrán variar de los que se obtengan en la realidad. Estas variaciones podrán generarse por cambios en el entorno, cambios en las políticas operativas de la Institución, o bien por diferencias entre el modelo y la realidad. El análisis del valor no anticipa cambios en la experiencia o en las políticas actuales de la Compañía. La definición de hipótesis fue realizada por la Institución con base en su entendimiento de los productos, de las políticas operativas del ramo de vida, del actual entorno macroeconómico y legal, así como en el análisis de la experiencia registrada en años anteriores.

24. Primas anticipadas

De acuerdo con lo establecido en la disposición 14.3.39 de la circular modificatoria 56/11 de la Circular Única de Seguros, al 31 de diciembre de 2011, los rubros del balance general y del estado de resultados afectados por la emisión de pólizas que inician vigencia el 1º de enero de 2012 (primas anticipadas) son los siguientes:

a) Rubros del balance general al 31 de diciembre de 2011, afectados por la emisión de primas anticipadas:

Rubro	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Total
Deudor por prima	\$ 543	\$ 45	\$ 356	\$ 944
Recargos sobre primas por cobrar	14	1	10	25
Derechos sobre pólizas por cobrar	30	1	7	38
IVA por devengar	74	6	48	128
Comisiones por devengar	23	4	45	72
Instituciones de seguros cuenta corriente		16		16
Reservas de riesgos en curso	\$ 342	\$ 17	\$ 269	\$ 628

b) Rubros del estado de resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, afectados por la emisión de primas anticipadas:

Rubro	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Total
Primas del seguro directo	\$ 432	\$ 40	\$ 324	\$ 796
Incremento de la reserva de riesgos en Curso	(342)	(17)	(269)	(628)
Comisiones a agentes	(24)	(5)	(50)	(79)
Primas del reaseguro cedido		(20)		(20)
Comisiones del reaseguro cedido		5		5
Efecto en el resultado 2011	\$ 66	\$ 3	\$ 5	\$ 74

25. Eventos posteriores

- Modificaciones a la circular única aplicables a ejercicios posteriores:

El 28 de diciembre de 2011, se publicaron modificaciones a la circular única, algunas de las cuales, serán aplicables para ejercicios siguientes, los principales cambios se refieren a lo siguiente:

- a) Las instituciones de seguros tendrán que registrar los derechos sobre pólizas y los recargos sobre primas con base a su devengamiento de acuerdo a lo anterior y considerando que los estados financieros se presentarán comparativos, esta disposición tendrá que aplicarse de manera retrospectiva a partir de 2010, reconociendo los efectos en ejercicios anteriores.
- b) Respecto de las operaciones de reaseguro tomado, las instituciones tendrán la obligación de registrar las operaciones de manera mensual a más tardar el mes siguiente a cuando fueron realizadas. Esta disposición deberá cumplirse a partir de 2013.